



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE HISTORIA



SINTESIS EJECUTIVA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD
DE HISTORIA 2020-2023

DR. JESÚS RAFAEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ
PROFESOR-INVESTIGADOR

CULIACÁN, SINALOA, 08 DE OCTUBRE 2020

PRESENTACIÓN

El presente *Plan de Desarrollo Institucional para la Facultad de Historia 2020-2023* se encuentra enmarcado en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021” (PDICG 2021), representado por el Rector el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera. Asimismo, se rescatan los ejes centrales del Plan Visión y Acción 2030 (PVA 2030) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES 2018), relacionados con la Calidad de la Educación Superior.

Somos conscientes de los cambios vertiginosos de nuestro tiempo, pues tanto en el entorno nacional como en el global las transformaciones sociales exigen cambios y adaptaciones inmediatas y asertivas, sobre todo, cuando se trata de instituciones educativas. Por tal motivo, nuestra universidad y en particular nuestras unidades académicas, demandan mejor calidad en su oferta educativa, mejores resultados con impacto social y una gestión transparente y socialmente responsable.

Consideramos que uno de los retos a los que se enfrentan las Universidades e Instituciones Educativas Públicas y Privadas en el mundo, es a la crisis sanitaria provocado por el COVID-19, que exige a las instituciones educativas mejorar los sistemas de enseñanza bajo el uso ineludible de las tecnologías, en este sentido, la Universidad Autónoma de Sinaloa no ha permanecido al margen de dichas exigencias, ya que en sus diferentes programas educativos se han tomado las medidas pertinentes para salir bien librados, con capacitación de los profesores en el uso de plataformas, accesibilidad con los alumnos por falta de acceso a internet o a un aparato de computo, entre otras que se plantearán más adelante.

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA FACULTAD DE HISTORIA

La Facultad de Historia en la actualidad es una unidad académica de importancia dentro de nuestra Universidad, aunque que no cuenta con un abultado número de alumnos y maestros, lo respalda la calidad de su producción y la cantidad de profesores y alumnos egresados con alto nivel de especialización en el campo de la historia. En ese sentido, se cuenta con 28 generaciones egresadas de nivel licenciatura, 23 de maestría y 3 del reciente programa de doctorado. La consolidación de la facultad de Historia ha sido producto del trabajo de sus docentes y alumnos, y se ha reflejado en las investigaciones académicas como docenas de libros, cientos de artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas de carácter nacional e internacional, participación en congresos nacionales e internacionales, tesis en sus distintos niveles académicos, etc., lo que le ha dado reconocimiento entre universidades nacionales y extranjeras.

Muestra de lo anterior son los resultados de las múltiples evaluaciones a las que han sido sometidos sus programas académicos. Organismos acreditadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), han realizado cinco evaluaciones al programa de Licenciatura en Historia, en 1999, 2003, 2007, 2013 y 2019; con esta última se obtuvo acreditación hasta 2025. Por su parte, los programas de posgrado, maestría y doctorado, forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), organismo que reconoce y acredita la calidad académica del posgrado en México y que da un seguimiento constante y riguroso a todos los posgrados que gozan de su reconocimiento.

Asimismo, la planta docente, y de forma específica los PTC se encuentran agrupados en tres Cuerpos Académicos (CA) Consolidados: Historia económica y social, Historia sociocultural e Historia de las ideas y de las instituciones.

Respecto a los estudiantes, una de las máximas preocupación es la deserción y la baja que ha sufrido la matrícula de licenciatura en la última década.

Se ha estado trabajando en un programa de promoción de la facultad entre estudiantes de nivel bachillerato en los principales municipios del estado pero al momento con resultados poco favorables, por lo que vemos como asignatura pendiente intensificar la actividad de promoción, complementando las muestras profesiográficas que ya se encuentran institucionalizadas. Aunado a esto, se ha presentado una caída en el índice de retención y titulación en licenciatura. Para atender esta situación se plantea mejorar el programa de tutoría personalizada y grupal con tal de mantener el interés y rendimiento de los estudiantes que ingresan y permanecen en la licenciatura.

Un aspecto más relacionado a la matrícula de la facultad es el tema de la movilidad estudiantil. Si bien la situación financiera de la universidad ha llevado a una disminución en apoyos económicos en este rubro, no por ello dejaremos de alentar al alumnado a participar en los intercambios escolares para que conozcan otros planes de estudios, otros docentes y experiencias académicas que les ayuden en su proceso de formación; cada vez son más los estudiantes que se atreven a salir a una universidad fuera del estado y del país, empero sabemos de antemano que el número puede ser mayor. En el caso de posgrado, en doctorado particularmente, se ha establecido como obligatorio para cada estudiante hacer al menos una movilidad académica en el transcurso del programa, esto porque los estudiantes reciben una beca mixta que les permite realizar estancias nacionales o internacionales hasta por un año.

En cuanto a la infraestructura de la Unidad Académica, las administraciones pasadas han realizado gestiones de manera muy diligente para adquirir equipos tecnológicos para las aulas, de tal manera que cada aula, desde licenciatura hasta posgrado, cuenta con smartboard, proyector y computadora con acceso a internet, así, tanto docentes como estudiantes tienen a la mano tecnologías que les ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un punto pendiente, es la actualización del plan de estudio de licenciatura, el cual se encuentra vigente desde 2013. Ya se ha trabajado con profesores y alumnos para conocer sus puntos de vista sobre fortalezas y debilidades del plan

actual y mejorarlo sustancialmente con la participación colegiada de todos. Existe un buen avance en esto, pero la pandemia de Covid-19 estancó el proceso, así mismo, dicha pandemia nos ha hecho reflexionar más seriamente sobre la imperante necesidad por parte de los docentes de conocer y dominar mejor las TICs educativas, las cuales ya debemos integrar de manera permanente en nuestro sistema de estudio.

La evaluación integral realizada por la ACCECISO nos dio luz para identificar algunas áreas de oportunidad que deben ser atendidas. En particular, aquellas que se refieren a la disminución de la matrícula y a la trayectoria escolar. En relación con la primera, el Programa tiene actualmente un total de 71 alumnos mientras que en el año 2013 se atendían 131. Sobre la segunda, en el período 2014-2018 se identificó una tasa de deserción estudiantil del 41%.

Si bien se tiene prevista una reestructuración del Plan de Estudios para el año 2020, es importante que ésta se encuentre acompañada de acciones que fortalezcan de forma integral al Programa Educativo, entre ellas, la ampliación del número de materias optativas o bien, la incorporación de opciones terminales en la Malla Curricular para ampliar las habilidades de los estudiantes y su incorporación al mercado laboral; un programa de acompañamiento a los estudiantes que contrarreste la tendencia que actualmente tienen los índices de deserción; un programa para promover el Programa Educativo y logre su vinculación con las Instituciones de Educación Media Superior; un programa de prácticas profesionales para favorecer la adquisición de competencias que demanda el ejercicio profesional; así como, un programa de vinculación con los sectores especializados externos a la Universidad, tales como el Archivo del Congreso del Estado de Sinaloa, Archivos Parroquiales, Instituto La Crónica de Culiacán y los demás archivos municipales del estado o el Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa.

B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los objetivos estipulados en este *Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia 2020-2023* van encaminados a fortalecer la calidad académica, la promoción de los valores universitarios y la búsqueda de nuevas respuestas a las necesidades que la realidad social y económica demandan. En este sentido, es importante la evaluación de los egresados, que representan el producto de nuestra UA, ya que eso permitirá observar en su justa dimensión la vinculación real y la pertinencia de los PE con los sectores productivos y el mercado laboral, y a partir de lo mencionado, fundamentar los cambios y reorientaciones de nuestras políticas y estrategias.

Para llevar a cabo este objetivo de calidad y eficiencia, las actividades a desarrollar deben concebirse como un proceso de manera gradual desarrollo las potencialidades y supere las limitaciones (deserción, eficiencia terminal, etc.), para situarnos en un nuevo sendero de superación. A continuación se presentan de forma sintetizada los principales objetivos y metas del Plan Institucional:

ACADÉMICAS	
<i>Objetivo</i>	<i>Metas</i>
Fortalecer la calidad académica en los programas educativos de licenciatura y posgrado	<ul style="list-style-type: none">- Atender de forma inmediata con las observaciones realizadas por ACCESISO para programa de Licenciatura en Historia.- Disminuir los indicadores de deserción escolar que deriven de deficiencias académicas.- Reformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia.- Atender las observaciones realizadas por el CONACyT en las evaluaciones de la Maestría y Doctorado.- Aumentar la matrícula de la licenciatura e incentivar a los alumnos para su permanencia y egreso del Programa.- Incrementar los indicadores referentes a la titulación para el 2023 en Licenciatura y mantener las tasas de eficiencia terminal arriba del 80% en Maestría y Doctorado.- Incentivar a los profesores de la UA a realizar estudios de doctorado.- Promover la incorporación de nuevos cuadros de profesores

	<p>jóvenes a la planta docente con nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las Reuniones de Academia. - Elevar el número de profesores para que ingresen programas de evaluación académica (estímulos). - Continuar con la capacitación del personal docente en el uso de las TIC's. - Promover los índices de movilidad de profesores y estudiantes. - Incrementar y fortalecer la realización de eventos académicos extracurriculares - Promover una educación integral entre todos los miembros de la comunidad académica - Diversificar la oferta educativa mediante la promoción de una licenciatura semiescolarizada o en línea y diplomados especializados aprovechando las fortalezas de la Unidad Académica.
ADMINISTRATIVAS	
<i>Objetivo</i>	<i>Metas</i>
<p>Mejorar la labor administrativa de la Facultad de Historia con un enfoque de responsabilidad y compromiso hacia los diversos miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el sistema de capacitación del personal administrativo de las diferentes áreas en coordinación con autoridades centrales que correspondan. - Consolidar el Departamento de Tutorías y canalizar a los estudiantes con capacidades diferentes a dependencias como ADIUAS. - Actualizar el Manual de Funciones Administrativas de la Facultad Fortalecer el programa de seguimiento de egresados en Licenciatura y en Posgrado. - Consolidar al departamento de vinculación académica. - Optimizar el funcionamiento en control escolar. - Consolidar al departamento de servicio social. - Mantener la eficacia del área administrativa de posgrado con la capacitación constante en concordancia con los lineamientos establecidos por el CONACYT, así como la Dirección General de Investigación y Posgrados de la Universidad.
GESTIÓN Y GOBIERNO	

<i>Objetivo</i>	<i>Metas</i>
<p>Optimizar los recursos físicos e intangibles que posee la Facultad de Historia mediante una pertinente gestión ante las autoridades universitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer comunicación con las diversas áreas de la administración central con el objetivo de realizar un trabajo coordinado en los procesos académicos-administrativos. - Incrementar los convenios con dependencias públicas y privadas - Incrementar la vigilancia en temas como el acoso sexual, laboral y el <i>bulling</i> que generan una deficiencia en la convivencia en la comunidad académica. - Promover los valores de honestidad, equidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida y a los demás, respeto a la naturaleza, integridad, ética profesional, Justicia Cooperación, y Transparencia; en las diversas actividades que se realicen - - Generar una adecuada gestión para la promoción de los programas educativos con los que se cuentan, aprovechando los recursos físicos, digitales e intelectuales con los que se cuentan. - Consolidar y promover el trabajo colegiado para una educación de calidad. - Aprovechar la infraestructura física que se posee mediante una adecuada optimización de los espacios. - Consolidar a <i>Eschrifta. Revista de Historia</i> como revista de calidad (arbitrada e indexada). - Vincular la UA con sectores especializados externos a la universidad como archivos, institutos de investigación, museos, bibliotecas, hemerotecas, etc., - Establecer convenios de colaboración con instituciones externas a la universidad.

C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el cumplimiento de los diversos objetivos planteados en presente *Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Historia 2020-2023*, se realizarán diversas propuestas y líneas de acción, con el propósito de alcanzar las metas trazadas en cada uno de ellos. Así mismo, estas líneas de acción se enmarcan en los ejes estratégicos planteados en el *Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021”* bajo el cual trabaja nuestra universidad. De acuerdo con la propuesta de la convocatoria y la guía técnica que proporciona la H. Comisión Permanente de Postulación, se dividirán en tres sectores: Académicos, Administrativos y Gestión y Gobierno.

ACADÉMICOS

- Reformar Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Historia de acuerdo a las observaciones emitidas por ACCESISO en la pasada acreditación del 2019.
- Fortalecer el programa de Tutorías y “Asesores Pares”, mediante reuniones calendarizadas que complementen el ejercicio de asesoramiento.
- Establecer reuniones periódicas con organismos públicos y privados con el objetivo de crear proyectos para el involucramiento de estudiantes y profesores.
- Establecer una calendarización semestral de cursos, talleres y seminarios para los docentes que permitan una actualización permanente para responder a los desafíos de las nuevas realidades, como el uso de las TIC's.
- Establecer una calendarización semestral de cursos, foros, talleres y seminarios dirigidos a los estudiantes con el objetivo de complementar su formación académica.
- Realización de viajes con fines educativos a diversas regiones de Sinaloa y México dirigido a los estudiantes con el propósito de fortalecer el aprendizaje teórico, a través del aprendizaje experiencial. Asimismo, promover visitas sistemáticamente a archivos, museos, pueblos mágicos, con tal de que los alumnos adquieran competencias de su profesión.
- Establecer reuniones informativas a docentes y alumnos de los diversos programas que posee la facultad y la universidad en general.

- Capacitación de los docentes para la atención de alumnos con capacidades diferentes.
- Calendarizar y promover las reuniones de academias.
- Institucionalizar actividades como el cine histórico y cultural que complementen su formación académica.
- Incentivar el trabajo de profesores de Tiempo Completo en el programa de Licenciatura.
- Proporcionar incentivos que le permita a los profesores miembros del Núcleo Académico Básico de los Programas de Maestría y Doctorado, ascender al siguiente Nivel en el SNI.
- Involucrar a los maestros en la promoción del programa académico de la licenciatura en historia por los distintos medios de comunicación, espacios públicos, así como las visitas a las Instituciones de Educación Superior.
- Implementar un programa de acompañamiento más cercano a los estudiantes de los primeros semestres que los acerque al quehacer profesional del historiador.

ADMINISTRATIVOS

- Capacitación del personal administrativo de las diversas áreas que contempla la UA, en concordancia con los departamentos de la administración central.
- Reuniones periódicas del personal administrativo que proporcione un trabajo coordinado de la planta administrativa.
- Establecer un plan de seguimientos de egresados con el objetivo crear la asociación de egresados para la Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Realizar un Plan de Atención para casos de acoso laboral que permita un mejor funcionamiento de la planta administrativa.
- Realizar actividades culturales, deportivas y sociales que fortalezcan la convivencia del personal administrativo.
- Actualizar el Manual de Funcionamiento del personal administrativo e intendencia por medio de un foro consultivo.
- Realización de un informe semestral por cada una de las áreas sobre las actividades realizadas durante el periodo.
- Habilitar el Laboratorio de Archivo para organizar acervos de los municipios del estado por medio de convenios, involucrando a maestros y alumnos de la UA.
- Dar difusión al laboratorio de microfilm para que los alumnos de la UA se involucren y conozcan el funcionamiento de las lectoras y la información que se resguarda en este departamento.

GESTIÓN Y GOBIERNO

- Establecer una mayor promoción de la Licenciatura en Historia a través del programa de radio “Encuentros con la Historia”, y aprovechamiento de redes digitales, que se sumen a los efectuado por la universidad a través de las muestras profesiográficas.
- Ofertar servicios profesionales como el rescate, conservación, y ordenamiento de archivos históricos privados y públicos con el objetivo de generar recursos económicos que complementen a los ya existentes, además de generar vinculación con sectores productivos, aprovechando los recursos físicos e intelectuales que posee la facultad de Historia.
- Establecer convenios de trabajo y colaboración con instituciones especializadas en archivos, manejo de información bibliográfica y archivística, en soportes tanto físicos como digitales.
- Crear vínculos con organizaciones públicos y privadas para la generación de una bolsa de trabajo para nuestros egresados.
- Crear convenios con instituciones académicas e investigación, nacionales e internacionales, con el propósito de incentivar la movilidad nacional e internacional de profesores y estudiantes que permitan elevar los indicadores en este rubro para todos los programas de la UA.
- Crear convenios de colaboración con instituciones públicas con el objetivo de ampliar el panorama de oportunidades para la realización del servicio social o prácticas profesionales de los estudiantes de licenciatura.
- Generar eventos culturales y deportivos de forma periódica que permita la convivencia de todos los miembros de la UA.
- Realizar eventos con los estudiantes para la conmemoración de las fechas históricas importantes del estado y el país, con el objetivo de promover el rescate de los valores históricos.
- Someter a evaluación a *Eschrifta. Revista de Historia* en 2021, como revista de calidad frente a CONACyT, una vez que se publique el vol. 2, Núm. 4. Asimismo, promover a la revista para su ingreso a bases de datos e índices de prestigio internacional.
- Ofertar nuevas opciones de profesionalización para historiadores, a través de la licenciatura en historia semiescolarizada o en línea, así como la promoción de diplomados especializados en la UA y fuera de ella.

Estos son los objetivos, metas y líneas generales que me propongo desarrollar como Director de la Facultad de Historia, en caso de ser distinguido con tal nombramiento, en el entendido que estos podrán mejorarse con las opiniones de la comunidad estudiantil y docente que integran esta Facultad,

aspecto que se busca impulsar para que juntos transitemos hacia una mejor educación, formativa e integral que esté acorde con los lineamientos señalados en el *Plan de Desarrollo Institucional “Consolidación Global 2021” (PDICG 2021)*.

Atentamente

DR. JESÚS RAFAEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ

**Profesor e Investigador
Miembro del SNI (C)**